



XIV RALLY COSTA BRAVA HISTORIC

Reglamento Particular (V1.4: 10-01-2019)

Contenido

Art. 1.- ORGANIZACIÓN	3
Art. 2.- VEHÍCULOS ADMITIDOS	3
Art. 3.- SOLICITUDES DE INSCRIPCION	4
Art. 4.- PARTICIPANTES ADMITIDOS, SEGUROS	6
Art. 5.- RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS DE LOS EQUIPOS.....	6
Art. 6.- DESARROLLO DE LA PRUEBA.....	7
Art. 7.- OFICINA PERMANENTE Y RRPP	10
CUADRO DE PENALIZACIONES.....	11

Art. 1.- ORGANIZACIÓN

1.1.- DEFINICIÓN DEL EVENTO

El **Club RallyClassics** organiza para los días **25 al 28 de Abril de 2019**, el **XVI Rally Costa Brava Històric** de Regularidad para vehículos clásicos.

Esta prueba se desarrollará con la autorización del Servei Català de Trànsit, de acuerdo con el Código de Circulación vigente, y con el presente Reglamento Particular y sus eventuales boletines y anexos.

1.2.- PUNTUABILIDAD

El XVI Rally Costa Brava Històric es puntuable (*) para el **FIA TROPHY HISTORIC REGULARITY RALLIES 2019**. (* pendiente de ratificación en el Consejo Mundial de la FIA)

1.3.- REGULARIDAD

Los equipos deberán cumplir la media impuesta por la organización (hasta 50 km/h), penalizando tanto el adelanto como el retraso, medido a la décima de segundo en los controles secretos. El equipo que acumule menor penalización (tanto por adelanto como por retraso) será proclamado el más regular. La medición se hará mediante transponders y comisarios de ruta.

1.4.- DIRECCIÓN DEL RALLY

Director del Rallye: Tere Armadans Vidal
Responsable clasificaciones: Ramon Garcia Ramírez
Secretaria del evento: Anna Ferrer Pons
Responsable de controles y logística: Jordi Parro Vidal
Relaciones Concursantes: Lluís Pallí

Art. 2.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos a participar los vehículos de las siguientes clases FIA:

Clase E: Automóviles construidos entre el 1 de enero de 1947 y el 31 de diciembre de 1961
Clase F: Automóviles construidos entre el 1 de enero de 1962 y el 31 de diciembre de 1965
Clase G: Automóviles construidos entre el 1 de enero de 1966 y el 31 de diciembre de 1971
Clase H: Automóviles construidos entre el 1 de enero de 1972 y el 31 de diciembre de 1976
Clase I: Automóviles construidos entre el 1 de enero de 1977 y el 31 de diciembre de 1981
Clase J1: Automóviles construidos entre el 1 de enero de 1982 y el 31 de diciembre de 1985
Clase J2: Automóviles construidos entre el 1 de enero de 1986 y el 31 de diciembre de 1990
Clase K: Automóviles construidos entre el 1 de enero de 1991 y el 28 de abril de 1994(*)
Además serán admitidos:
Clase M: Motocicletas construidas hasta el 28 de abril de 1994.

(*) Los Clase K pueden participar y optar a los trofeos de clase, pero no a la clasificación general del Rally.

Todos los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas (Permiso de Circulación, Seguro Obligatorio del vehículo, ITV) y el conductor deberá estar en posesión de Permiso de Conducción vigente. Los participantes deberán firmar una declaración jurada de veracidad de los datos cumplimentados al hacer la inscripción.

El viernes 26 de abril habrá una verificación técnica obligatoria en el Port Marina de Palamós (salvo para los equipos que lo hayan hecho optativamente el jueves 25 por la tarde). El control técnico de los vehículos consistirá en verificar, entre otras cosas, los neumáticos, los triángulos (2) y petos (2) obligatorios, y la correcta colocación de los dorsales y la publicidad obligatoria del rally. En dichas verificaciones se

colocarán los transponders; cada equipo depositará una fianza de 50 €, que recuperará al devolver el transponder a la organización.

Art. 3.- SOLICITUDES DE INSCRIPCION

El sistema de inscripciones para el **XVI Rally Costa Brava Històric** será por selección. Entre las solicitudes de inscripción correctamente recibidas y pagadas se elegirán **100 equipos**. El orden de los dorsales se adjudicará según el siguiente criterio: primeros clasificados de ediciones anteriores, edad del vehículo y **orden de recepción del pago de los derechos de inscripción**. Durante la 1ª etapa el orden de salida se mantendrá por dorsales. En la 2ª etapa, el orden será por clasificación parcial de la 1ª etapa, con excepciones a criterio de la organización.

El comité organizador puede rechazar cualquier inscripción, con el único deber de reintegrar al equipo los derechos de inscripción. El comité organizador podrá designar algunas de las solicitudes de inscripción como reservas.

3.1.- REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción es del **5 de noviembre 2018 hasta el 18 abril de 2019**.

La inscripción incluye:

3 noches en Hotel Trias (sólo para los Golden Pack)
Asistencia y grúa (sólo para los Golden Pack)
Bolsa bienvenida de Palamós
2 walking Tapas Rally, bienvenida jueves, con degustaciones en distintos locales
2 cenas el viernes
2 comidas el sábado
2 meriendas el sábado
Fiesta (con catering ligero) sábado para 2 personas.
2 obsequios RCBH
2 placas metálicas de colección
Roadbooks etapas 1+2
2 Dorsales
1 Placa adhesiva vehículo
2 placas adhesivas pequeñas de colección
Mapas A3
Cronometraje BLUNIK
Foto de recuerdo, 2 medallas Finishers, y trofeos para los vencedores.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Clase M	290 €
Clase E/F	490 €
Clase G/H	590 €
Clase I /J1	690 €
Clase J2/K	790 €
PPP (permiso de participación coches)	70 € (35 € conductor+35 € navegante)

DESCUENTOS aplicables solo hasta un mínimo de 390 euros:

Primeras 20 inscripciones abonadas	-150 €
Resto inscripciones abonadas antes del 31-12-2018	-125 €
Inscripciones abonadas del 1-1-2019 al 14-2-2019	-100 €
Trofeo Papi Babler (suman 110 años o más)	- 50 €
Equipo Mixto, Femenino o Padres & Hijos	- 50 €
Trofeo Junior (suman hasta 60 años)	- 50 €
1 a 4 participaciones previas como piloto	- 50 €
5 a 9 participaciones previas como piloto	- 100 €

10 o más participaciones como piloto

- 150 €

Inscripciones Premium (Golden Packs), con 3 noches en hotel de base HQ (en habitación doble con desayunos), transporte vehículo, asistencia, grúa, permisos de participación y shuttles aeropuertos:

Golden Pack España (o EU sin transporte)	1.350€ (1.200€ antes del 31-12-18)
Golden Pack Europe	1.950€ (1.750€ antes del 31-12-18)
Golden Pack UK	2.500€ (2.250€ antes del 31-12-18)

Permiso de Participación (excepto poseedores de licencia internacional) 35€ por persona

Único descuento aplicable Golden Pack: 20 primeros inscritos - 150€

Otras actividades paralelas para amateurs y aficionados, el sábado 27 de abril, en Palamós

Exposición de clásicos en paseo marítimo de Palamós (no incluye comida) gratuito

Slalom de exhibición tras los participantes (incluye 1 comida y foto en el podium) 30 €

GOLDEN PACK:

RallyClassics organizará para un número limitado de equipos un "Golden Pack" que incluye:

- 3 noches de hotel (AD) en la base del rally, Hotel Trias, en habitación doble
- Transporte del vehículo desde Bélgica, Francia, Inglaterra, o Italia a Palamós, y transporte de regreso.
- Servicio de Shuttle desde los aeropuertos de Girona o Barcelona a Palamós, y de Palamós a los aeropuertos.
- Equipo de asistencia, ofrecido por la escuela de mecánicos RS Grup: 4 personas y 1 furgoneta equipada.
- Recogida de pilotos y vehículo en caso de abandono en cualquier punto del recorrido del rally

Los delegados del Rally Costa Brava para informar y organizar el transporte desde Europa, son:

United Kingdom: Peter Collier

histcostabrava@btinternet.com - tel 0033(0)468247213 ó 0033(7)81368452

Francia y Portugal: Francisco Alves

francisco.alves@orange.fr - tel: 0033608976144

Italia: TBA

La lista de inscritos con los 100 equipos admitidos será publicada el 23 de abril y será inapelable. A los equipos no admitidos se les devolverán los derechos de inscripción. Los equipos con Golden Pack, serán admitidos directamente.

PROCEDIMIENTO

A). Rellenar el formulario de solicitud de inscripción de www.rallyclassics.org y enviarlo mediante la propia página web.

- Nombre, e-mail y número de teléfono del conductor y acompañante.
- Marca, modelo y año de fabricación del vehículo.
- Datos relativos al seguro (compañía, nº de póliza y fecha de caducidad)

B). Hacer transferencia a favor de Club RallyClassics en el nº de cta IBAN ES48 0182 9764 2302 0000 1717, SWIFT CODE BBVAESMMXXX, y opcionalmente mandar copia del comprobante por e-mail o al fax (+34) 938 458 544, indicando el NOMBRE del 1º CONDUCTOR

Art. 4.- PARTICIPANTES ADMITIDOS, SEGUROS

4.1 Serán admitidos a participar los conductores con el permiso de conducir en vigor válido para el territorio español, y los navegantes, mayores de 18 años, o de 12 a 18 años previa autorización escrita de los padres o tutores.

Solo los miembros inscritos (conductor y navegante) podrán ocupar el vehículo. Los participantes están obligados, en todo momento, a respetar el código de la circulación y el presente reglamento, así como las instrucciones de los miembros de la organización. La no observancia de ésta o alguna otra norma puede dar lugar a la exclusión del participante, perdiendo éste todos los derechos.

4.2 A parte del Seguro Obligatorio que se exigirá a cada vehículo, la Organización tiene contratado un seguro, garantizando las responsabilidades civiles que pudieran incumbirle derivadas de la celebración del evento, con un límite de 600.000,- Euros.

Todos los conductores y navegantes deben estar en posesión de una licencia Federativa o un seguro de participación del organizador, para contar con la cobertura de la aseguradora.

Art. 5.- RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS DE LOS EQUIPOS

5.1 Los participantes, responderán personalmente de su propia responsabilidad civil o frente a terceros, y declaran liberar a la organización de toda responsabilidad derivada del uso de su vehículo tanto de daños materiales o corporales de los que podrían ser víctimas o autores, por el mero hecho de inscribirse en esta prueba.

5.2 Los equipos participantes deben ser conscientes que cualquier problema que se presente durante la celebración del rally debe ser resuelto por su propio equipo (averías, pérdidas en el itinerario, accidentes, pinchazos, falta de gasolina, etc.,...), preparando el rallye a conciencia. Se recomienda pues dotarse de mapas, teléfonos de interés, documentaciones, ropa de abrigo adecuada, información de gasolineras, etc.

5.3 La gestión de rutas alternativas o del propio abandono debe ser realizada por el propio equipo participante.

5.4 La función del coche o coches escoba dispuestos por la organización, que no harán obligatoriamente todo el recorrido completo del rally, es la de conocer la situación de los equipos que abandonan (especialmente en zonas sin cobertura telefónica).

Adicionalmente la organización podrá incluir un coche escoba con la función exclusiva de transmisión de mensajes y, si es viable, solucionar eventualidades.

5.5 Si junto a un vehículo encontrado dentro de un tramo de regularidad o sector de enlace, no se encuentra ningún miembro del equipo, se considerará que el equipo ha abandonado y que no necesita ningún tipo de ayuda.

5.6 Se recuerda la obligatoriedad de los equipos de comunicar su abandono llamando al teléfono de emergencia S.O.S. 669 005 335 (art.6.6.5), o su intención de seguir en el rally tras no disputar alguno de los tramos de regularidad.

5.7 En los parques cerrados, por tratarse de zonas abiertas al público, la organización no responderá de los objetos que pudieran quedar en los vehículos, ni de los propios vehículos; cada equipo será responsable de cerrar bien su coche, y retirar cualquier objeto de valor de su interior.

5.8 Una vez el vehículo ha entrado en el Parque Cerrado, no podrá salir hasta su hora de inicio de la siguiente etapa, salvo por expresa autorización de Dirección de Carrera, que deberá solicitarse al Relaciones con los Participantes. Los equipos que duerman lejos del Paseo Marítimo, podrán salir con sus coches a condición de que estén al día siguiente en Parque Cerrado, máximo 30' antes de su hora

de salida para la siguiente etapa. Para sacar un vehículo del Parque Cerrado el conductor deberá mostrar la tarjeta que a tal efecto le habrá sido entregada por la organización.

5.9 Queda totalmente prohibido el uso de luces de “leds”, salvo para las motocicletas.

Art. 6.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

6.1. DESCRIPCIÓN

6.1.1 El rally constará de 2 etapas (viernes 1ª, y sábado 2ª), con un recorrido total de unos 1.000 kms, con unos 500 Kms correspondientes a tramos de regularidad.

6.1.2 El recorrido de la 1ª etapa será publicado el jueves 25, a las 19h00. El día 26 de abril a las 13:00h, en la HQ del Rally, Hotel Trias, se entregará el road-book. El recorrido de la 2ª etapa será secreto hasta el final de la 1ª etapa. Todo el itinerario se encuentra en el mapa Michelin 147 zoom España Esc 1:150.000 Costa Brava, Barcelona y alrededores.

6.1.1 El intervalo entre cada equipo será de 1 minuto en la 1ª etapa, y de 1' o 30" en la 2ª etapa.

6.1.3 **Sobrepasar en un 30% la media impuesta** entre dos controles secretos dentro de un tramo de regularidad entrañará una penalización de 50 puntos, y la reincidencia podría causar hasta la exclusión.

6.1.4 Los equipos de motocicletas deberán estar formados por dos motos, que saldrán a pares contabilizándose para todos los controles la segunda motocicleta.

6.1.6 La hora oficial de la prueba, será la mostrada en el Podium.

6.2. CONTROLES

6.2.1 Una serie de controles (horarios, secretos, y de paso) servirán para verificar que los equipos han pasado por el itinerario propuesto, y para determinar las penalizaciones que deban aplicarse a cada equipo. Dichos controles se desmontarán 15 minutos después del paso teórico del último vehículo.

6.2.2 Dicho recorrido deberá ser cubierto en su totalidad en los tiempos determinados por el Carné de Ruta y con una velocidad media inferior a 50 kms/hora.

6.3. TRAMO DE CALIBRACIÓN

Se establecerá un tramo de calibración de entre 5 y 10 kms, que será publicado con unos días de antelación en la web www.rallyclassics.org.

6.4. CONTROLES HORARIOS

6.4.1 En los Controles Horarios habrá un comisario, que dará fe de la hora de paso de cada dorsal, y lo registrará en su cuaderno. Dicho registro será inapelable.

Al equipo que llegue tarde al Control Horario, el comisario le adjudicará **una nueva hora de salida**, a partir de la cual el equipo deberá hacer sus cálculos para afrontar el resto del recorrido.

6.4.2 Cada equipo deberá sobrepasar la pancarta de Control dentro de su minuto (p.e: si su hora teórica son las 16h34, dispondrá de los 60 segundos comprendidos entre las 16h34'00" y las 16h34'59"; Si su hora teórica son las 19h15'30", podrá pasar entre las 19h15'30" y las 19h16'29").

6.4.3 En estos controles penaliza tanto el adelanto (10 puntos por cada medio minuto o fracción), como el retraso (5 puntos por minuto o fracción). En cambio, al final de cada etapa, penaliza solamente el retraso, a razón de 5 puntos por minuto o fracción.

6.4.4 Un retraso superior a 15 minutos en cualquier Control Horario entrañará una penalización de 75 puntos.

6.4.5 Si en un mismo Control Horario **penalizan por retraso un 20% de los equipos**, dicho control será **anulado** automáticamente.

6.5. AUTO-SALIDA LIBRE EN LOS TRAMOS DE REGULARIDAD (TIPO MONTE-CARLO)

6.5.1 En la salida de los Tramos de Regularidad, NO habrá Control Horario. Los equipos NO tendrán establecida una hora de salida en los Tramos de Regularidad previamente, y tomarán la salida cuando lleguen al Tramo de Regularidad. Un comisario tomará nota de la hora exacta de salida de cada participante.

6.5.2 En la salida de cada Etapa, todos los equipos recibirán un Carnet de Ruta, con el tiempo a invertir entre dos Controles Horarios. Entre dichos CH, podrá haber 1 ó varios Tramos de Regularidad, con Auto-Salida libre.

6.6 TRAMOS DE REGULARIDAD

6.6.1 Los equipos deben respetar absolutamente el código de la circulación. Serán especialmente observados los pasos por las poblaciones, donde los equipos deberán tener una precaución extrema, dar un buen ejemplo de convivencia –para la buena imagen de los rallyes de regularidad, con sus habitantes (evitar ruidos innecesarios, velocidades inapropiadas, faros extra). Si demostramos respeto y civismo al volante, los vehículos históricos y sus conductores, también serán respetados. A tal efecto podrá haber Comisarios en Ruta, que como “jueces de hechos” pueden llegar a dictaminar la exclusión “in situ”. Mantener encendidas las luces de largo alcance al coincidir con otros usuarios de la carretera podrá ser motivo de exclusión inmediata.

6.6.2 Queda totalmente prohibido el uso de ouvreaux o asistencias (o equipos de apoyo, amigos, etc) circulando por ningún tramo, bajo pena de exclusión y la no aceptación de inscripción en las pruebas organizadas por RallyClassics.org

6.6.3 Los controles secretos situados en los tramos de regularidad tomarán los tiempos al segundo (cuando se trate de comisarios) o a la décima de segundo (cuando se trate de transponders), siendo las penalizaciones de un punto por cada segundo, y una décima de punto por cada décima de segundo.

6.6.4 Los controles secretos no estarán nunca ubicados en los 2 km siguientes a la salida de ninguna gran población, ni 500 mts después de un Stop, para permitir que los equipos recuperen la media respetando en todo momento el código de la circulación.

6.6.5 Cualquier equipo que no pase por un tramo de regularidad podrá seguir el evento si avisa, **en el plazo máximo de una hora (respecto a su hora teórica de inicio de dicho tramo), al teléfono S.O.S. (0034) 669 005 335**, en cuyo caso le será adjudicada una penalización de 100 puntos por cada control secreto omitido. La falta de aviso en la primera hora al no pasar por un tramo, entrañará una penalización a criterio del Colegio de Comisarios Deportivos, que podría llegar hasta la exclusión.

6.6.6 Los controles secretos se desmontarán 15 minutos después de la hora teórica de paso del último participante, salvo indicación de dirección del rally

6.6.7 Está totalmente prohibido detenerse dentro de los tramos de regularidad, salvo por avería o causa de fuerza mayor; también queda prohibido circular en sentido contrario al dispuesto en el road-book.

6.6.8 La organización podrá atribuir “handicaps” a los distintos tramos de regularidad, estos handicaps serán determinados por dirección de carrera y comunicados a principio de tramo o sección. Por defecto el handicap a aplicar será igual a 1. También se podrán aplicar hándicaps a los vehículos más antiguos y con motorizaciones más

pequeñas, a definir tras el consejo mundial de la FIA.

6.6.9 La organización podrá entregar **tablas de velocidad impuesta** u otro tipo de instrucciones (como cambios de media visuales, controles de paso en pleno tramo de regularidad, etc), de obligatorio seguimiento en la salida de cualquier tramo de regularidad.

6.6.10 La penalización máxima que se aplicará cuando un equipo pase por los controles secretos (antes de ser desmontados) será de 50 puntos. No pasar por dichos controles se penalizará con 100 puntos.

6.6.11 “Control secreto Joker”: en cada sección, la peor puntuación por retraso en un control secreto de cada participante, será descartada para la clasificación, salvo en Controles Secretos específicos (pre-definidos y guardados en sobre cerrado en manos del observador FIA) donde no aplicará el Joker.

6.7. CONTROLES DE PASO

Podrá haber controles de paso indicados mediante pancarta. La falta de visado en dichos controles entrañará una penalización de 100 puntos.

6.8. ASISTENCIAS Y GASOLINERAS

Con el ánimo de abaratar costes, el rally se ha diseñado para poderlo efectuar sin asistencia. Durante el itinerario habrá gasolineras, indicadas en el road-book, algunas de ellas abiertas expresamente para el rally, que permitirán que los equipos participen sin necesidad de llevar ningún soporte técnico. La autonomía mínima de los coches deberá ser de 250 kms.

Las motos tendrán puntos de asistencia adicionales, y la autonomía mínima requerida será de 150 kms. Dada la gran cantidad de participantes, y lo estrechas que son algunas carreteras y las zonas de reagrupamiento, **queda totalmente prohibido hacer asistencia fuera de las zonas explícitamente autorizadas definidas por la organización.** Las Zonas Autorizadas para la Asistencia se darán a conocer el 18 de abril. Los únicos puntos donde los equipos podrán recibir ayuda externa será en dichas zonas de asistencia. No se permite el uso de vehículo de seguimiento que circule por los tramos de regularidad.

Para preservar la filosofía de las pruebas secretas de regularidad, queda expresamente prohibido el uso de ouvreur. Cualquier información sobre la ubicación de los controles, o el uso de aparatos detectores entrañará la exclusión y la no aceptación de inscripción en las pruebas organizadas por RallyClassics.org

6.9. CRONOMETRAJE

6.9.1 INTERRUPCIÓN DE UN TRAMO

Si por causas ajenas al rally un tramo no puede ser disputado por varios equipos, se podrán adjudicar los mejores tiempos y al resto de equipos adjudicarles como máximo la penalización del 10º clasificado.

6.9.2 TIEMPO ADJUDICADO POR EL COLEGIO DE COMISARIOS DEPORTIVOS

Si por cualquier motivo un tiempo de un participante no puede ser tomado, el Colegio de Comisarios Deportivos tomará la decisión más ecuánime y justa para adjudicar dicho tiempo, que será inapelable.

6.9.3 MANIPULACIÓN DEL TRANSPONDER

Cualquier manipulación en el transponder o en su funcionamiento entrañará la exclusión, y la no aceptación de la inscripción en los eventos organizados por RallyClassics.

6.10. TROFEOS

El **FIA TROPHY**: para optar al FIA Trophy el vehículo deberá cumplir el **Artículo 4.3 del Estandar**

Supplementary Regulations for the FIA Trophy for Historic Regularity Rallies

El **Gentlemen Classic Trophy** será una clasificación entre los equipos que usen sistemas de medición clásicos, o bien mecánicos o que solo indiquen distancias (sin medidas de tiempo o medias), como Halda, Retro trip, Branz simple. Los pilotos que al inscribirse deseen clasificarse en este apartado, declaran, bajo juramento de honor, "Utilizar únicamente equipos de medición mecánicos o que solo puedan mostrar distancias". GPS, ordenadores, Smartphone, etc no están permitidos en esta categoría.

Y para fomentar la filosofía de labor de equipo, se crea el **Trofeo Escuderías**, en el que se contabilizarán los tres mejores clasificados de cada escudería. Una vez hecha la inscripción, no podrá modificarse la escudería.

El **Trofeo Papi Babler** premiará al mejor clasificado entre aquellos equipos cuyos pilotos sumen 110 años o más.

El **Trofeo Junior** premiará al mejor clasificado entre aquellos equipos cuyos pilotos sumen máximo 60 años.

El **Trofeo Fémimas**, será entregado al primer equipo clasificado, formado por dos mujeres.

El **Trofeo Padres & Hijos**, será entregado al equipo que esté formado por miembros de la misma familia pero de diferentes generaciones: padre e hija, tia-sobrino, abuelo-nieto...

6.11. CLASIFICACIONES

Vencerá el equipo que acumule el menor número de puntos, una vez sumados los tramos de regularidad y las penalizaciones a las que hubiera lugar. Tras la publicación de las clasificaciones oficiosas de cada etapa, habrá un plazo de 30 minutos para posibles reclamaciones (por escrito y con un depósito de 300€) tras el cual la clasificación será oficial e inapelable.

Se entregarán 2 Trofeos para los tres primeros clasificados de cada una de las siguientes categorías:

Clasificación General

Cada una de las Clases constituidas

Trofeo "Gentlemen Classic Trophy"

FIA TROPHY

1 Trofeo y 6 réplicas para la Escudería mejor clasificada

2 Trofeos "Papi Babler" al mejor equipo cuyos pilotos sumen 110 años o más.

2 Trofeos "Junior" al mejor equipo cuyos pilotos sumen máximo 60 años.

2 Trofeos "Padres e hijos" al equipo mejor clasificado

2 Trofeos "Fémimas" al mejor equipo formado por dos mujeres.

Art. 7.- OFICINA PERMANENTE Y RRPP

La oficina permanente de la organización, hasta el día 23 de abril a las 18 horas estará ubicada en el Club RallyClassics, Plaça Països Catalans, 49 – 08410 Vilanova del Vallès - (tel. +34 938 458 630 y fax +34 938 458 544).

A partir de las 16 horas del día 25 de abril se ubicará en el Hotel Trias (Passeig del Mar s/n, Palamós), tel (+34) 972 374 444, hasta el día 28 de abril a las 12 horas.

Relaciones participantes, (+34) 619 121 768 (desde el 26 de abril a las 10h).

CUADRO DE PENALIZACIONES

Cada décima de segundo de diferencia en tramo de regularidad	1 décima de Punto (máximo por retraso 50 puntos por control; máximo por adelanto 500 puntos por control)
Sobrepasar 30% media impuesta, 1ª vez	50 puntos
Sobrepasar 30% media impuesta, 2ª vez	Hasta EXCLUSIÓN
No respetar el Código de Circulación; no apagar luces al cruzarse con otro vehículo; no respetar límite de velocidad en cualquier población;	Posible EXCLUSIÓN INMEDIATA
Adelanto en un Control Horario	10 Puntos por cada medio minuto o fracción
Retraso en un Control Horario	5 Puntos por minuto o fracción
Exceder retraso máximo en Control Horario (15 min).	75 puntos
Retraso máximo en Control de Regularidad (10 min)	50 puntos
Control Horario o de Regularidad omitido (por cada uno)	100 Puntos
Detenerse sin justificación en tramo de regularidad	Posible EXCLUSIÓN
Control Paso omitido (por cada uno)	100 Puntos
No avisar en la 1ª hora el no pasar por un tramo	Posible EXCLUSIÓN
Asistencia fuera de zona permitida	Posible EXCLUSIÓN
Presencia de Ouvreur o Asistencia en los tramos de regularidad	EXCLUSIÓN, y no aceptación inscripción en las siguientes pruebas de RallyClassics
Manipulación del transponder	EXCLUSIÓN, y no aceptación inscripción en las siguientes pruebas de RallyClassics

